



Providencia
2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 29105-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

Señor(es): LIBROS TECNICOS P Y P LTDA.		Providencia, 23-08-2017	
Dirección: CORDILLERA DE LA COSTA 02399 PTE. ALTO		R.U.T.: 76.049.459-3 At.Sr.: CONSTANZA CARRASCO	
Código Presupuestario: 22-04-002 (800 Cargo Prog: N/A)			
Cargos Contables : Liceo TAJANARO (83025)		Fecha de creación: 23-08-2017 -- Fecha de despacho: 30-08-2017	
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Dirección de despacho: Miguel Claro N° 32	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	Nuevo sendero para las mujeres	7800.00	7.800
1	Liderazgo femenino en chile	6500.00	6.500
1	El eterno asombro	10400.00	10.400
2	Todas ibamos a ser reinas	9100.00	18.200
1	Mujer busca mujer	15600.00	15.600
2	Pioneras sin monumentos	19500.00	39.000
2	Ginecología natural	20800.00	41.600
5	Antiprincesas	11700.00	58.500
10	Educacion no sexista	10400.00	104.000
10	Ofendas	12987.00	129.870
			
AUTORIZADO V°B° Dirección José Palma Vega Director de Educación			Neto: 1.481.567 Iva: 281.498 ===== TOTAL: 1.763.065.-
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.



Providencia
2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 29105-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

Señor(es): LIBROS TECNICOS P Y P LTDA.		Providencia, 23-08-2017	
Dirección: CORDILLERA DE LA COSTA 02399 PTE. ALTO		R.U.T.: 76.049.459-3	At.Sr.: CONSTANZA CARRASCO
Cargo Contable : Liceo TAJANARA		Código Presupuestario: 22-04-002 (800 Cargo Prog: N/A)	
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación: 23-08-2017 -- Fecha de despacho: 30-08-2017	
Dirección de despacho: Miguel Claro N° 32			

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
5	FRANCISCA YO TE AMO	3900.00	19.500
5	GRACIA Y EL FORASTERO	3900.00	19.500
5	FAHRENHEIT 451	6723.00	33.615
5	COMO AGUA PARA EL CHOCOLATE	10924.00	54.620
5	UN MUNDO FELIZ	6723.00	33.615
5	LA HISTORIA DE TRISTAN E ISOLDA	3900.00	19.500
10	LA CULTURA HUACHACA O EL APORTE DE LA TELEVISION	4100.00	41.000
10	NIEBLA	4100.00	41.000
5	CASA DE MUÑECAS	3700.00	18.500
2	EL SENTIDO DE LO HUMANO DE MATURANA	18000.00	36.000
2	LA INTERPRETACION DE LOS SUEÑOS DE FREUD	18319.00	36.638
3	EL SEGUNDO SEXO	7563.00	22.689
1	LA MUJER ROTA	5900.00	5.900
30	DEMASIADA FELICIDAD	13445.00	403.350
30	ANTES DE VOLVER A CAER	7479.00	224.370
1	Vientos sobre el progresismo: Cultivando el Sumak Kawsay	10400.00	10.400
2	Feminismo Abya yala	11050.00	22.100
1	Gabriela Mistral El proyecto de Lucila	7800.00	7.800

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.